

REDACCION

Casa de Rius, núm. 12, entrepuerto

C. 1201. Telé. 2000.

ADMINISTRACION

Vilamitjana, 9, 1.

Telé. 2000.

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre. 12, 4'00

España, trimestre. 12, 4'50

Inicio postal, un año. 30'00

Anuario y comunicados a precios

convenidos. Pago anticipado

Bebidas

D. 1201.

De Italia.

(2) Traducción de Volksverein.

T. 1201.

S. 1201.

C. 1201.

D. 1201.

E. 1201.

F. 1201.

G. 1201.

H. 1201.

I. 1201.

J. 1201.

K. 1201.

L. 1201.

M. 1201.

N. 1201.

O. 1201.

P. 1201.

Q. 1201.

R. 1201.

S. 1201.

T. 1201.

U. 1201.

V. 1201.

W. 1201.

X. 1201.

Y. 1201.

Z. 1201.

A. 1201.

B. 1201.

C. 1201.

D. 1201.

E. 1201.

F. 1201.

G. 1201.

H. 1201.

I. 1201.

J. 1201.

K. 1201.

L. 1201.

M. 1201.

N. 1201.

O. 1201.

P. 1201.

Q. 1201.

R. 1201.

S. 1201.

T. 1201.

U. 1201.

V. 1201.

W. 1201.

X. 1201.

Y. 1201.

Z. 1201.

A. 1201.

B. 1201.

C. 1201.

D. 1201.

E. 1201.

F. 1201.

G. 1201.

H. 1201.

I. 1201.

J. 1201.

K. 1201.

L. 1201.

M. 1201.

N. 1201.

O. 1201.

P. 1201.

Q. 1201.

R. 1201.

S. 1201.

T. 1201.

U. 1201.

V. 1201.

W. 1201.

X. 1201.

Y. 1201.

Z. 1201.

A. 1201.

B. 1201.

C. 1201.

D. 1201.

E. 1201.

F. 1201.

G. 1201.

H. 1201.

I. 1201.

J. 1201.

K. 1201.

L. 1201.

M. 1201.

N. 1201.

O. 1201.

P. 1201.

Q. 1201.

R. 1201.

S. 1201.

T. 1201.

U. 1201.

V. 1201.

W. 1201.

X. 1201.

Y. 1201.

Z. 1201.

A. 1201.

B. 1201.

C. 1201.

D. 1201.

E. 1201.

F. 1201.

G. 1201.

H. 1201.

I. 1201.

J. 1201.

K. 1201.

L. 1201.

M. 1201.

N. 1201.

O. 1201.

P. 1201.

Q. 1201.

R. 1201.

S. 1201.

T. 1201.

U. 1201.

V. 1201.

W. 1201.

X. 1201.

Y. 1201.

Z. 1201.

A. 1201.

B. 1201.

C. 1201.

D. 1201.

E. 1201.

F. 1201.

G. 1201.

H. 1201.

I. 1201.

J. 1201.

K. 1201.

L. 1201.

M. 1201.

N. 1201.

O. 1201.

P. 1201.

Q. 1201.

R. 1201.

S. 1201.

T. 1201.

U. 1201.

V. 1201.

W. 1201.

X. 1201.

Y. 1201.

Z. 1201.

A. 1201.

B. 1201.

C. 1201.

D. 1201.

E. 1201.

F. 1201.

G. 1201.

H. 1201.

I. 1201.

J. 1201.

K. 1201.

L. 1201.

M. 1201.

N. 1201.

O. 1201.

P. 1201.

Q. 1201.

R. 1201.

S. 1201.

T. 1201.

U. 1201.

V. 1201.

W. 1201.

X. 1201.

Y. 1201.

Z. 1201.

A. 1201.

B. 1201.

C. 1201.

D. 1201.

E. 1201.

F. 1201.

G. 1201.

H. 1201.

I. 1201.

J. 1201.

K. 1201.

L. 1201.

M. 1201.

N. 1201.

O. 1201.

Personas bien intencionadas, junto con otras de dudosa intención, influyeron de la misma causa, nos han significado la conveniencia de que nos ocupemos en la desastrosa marcha económica de la Diputación provincial.

No tenemos inconveniente en efectuarlo aunque haciendo constar que hemos hablado siempre que ha sido preciso, aunque siempre con la desconfianza de hallar remedio al mal crónico que aquel organismo padece, y que tiene raíces muy hondas.

Hemos procurado adquirir informes fidedignos interrogando a personas desapasionadas, y hemos sacado en limpio:

1.º Que no es verdad que mueran de inanición los angelitos puestos al cuidado de las amas de cría.

2.º Que tampoco es verdad que padecen hambre los demás asilados.

3.º Que en lo que respecta al material de la Casa de Beneficencia, ropas, etc., se nota verdadero abandono por parte de la Diputación.

4.º Que no hay ningún empleado que esté al corriente de sus haberes, siendo no pocos los que padecen un atraso que se acerca a los diez meses.

Si alguno de estos datos es inexacto, no hay sino comprobarlo. No falta quien tiene autoridad para hacerlo y aun para exigir que se corrija el desorden en lo posible.

La Diputación se excusa con que los pueblos no pagan el contingente y esto en mayor o menor escala es verdad.

¿Quién tiene la culpa de que los pueblos no satisfagan esta obligación? Es que se hallan en imposibilidad material de hacerlo? Es que la Diputación les trata con excesiva lenidad? Es que influyen otras causas independientes de la voluntad de la Diputación?

No hemos podido averiguarlo.

Si alguno lo sabe y sabe algo más, y está dispuesto a responder de ello con su firma, tiene abiertas las columnas de este periódico.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Vicente García, 700 ptas.
D. Ignacio Artigues, 1.347'36.
D. Lorenzo Cereceda, 102'70.
D. Maximino González, 3.379'79.
Sr. Tesorero de Hacienda, 12.703'62.
Sr. Depositario pagador, 1.047'42.

D. Francisco Ixart, presidente del Consejo de Industria y Comercio de esta provincia, ha recibido del Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, el siguiente telegrama, en contestación al que le dirigió el martes próximo pasado, protestando de los últimos sucesos ocurridos en Barcelona.

«Presidente Consejo de Ministros á Delegado Regio.

Gobierno hace estimación de su protesta y espera la cooperación de cuantos estén desligados de los odiosos acontecimientos últimos para la obra de justicia que ha procurado y procurará realizar firmemente».

Por noticias recibidas sabemos que en los términos de Pallejós, Perafort y Garidells causó daños muy considerables el huracán del lunes, especialmente en el arbolado y en las viñas.

Hemos de reducir á sus debidas proporciones la noticia que dimos hace algunos días respecto á las travesuras de ciertos mozaibetes de la parte alta de la ciudad.

Hubo, según parece, algunas voces, cosa ordinaria en los chicos de la calle, y la rotura de un farol. La alarma de un vecino inexperto dió al hecho proporciones inesperadas, y acogimos la impresión como de persona que nos merecía entero crédito.

No hubo, pues, nada que se pareciese á conato de motín, como entendieron los lectores; y lo hacemos constar en vista de la importancia que se ha dado aquí y fuera de aquí á la noticia y de la manera como se la ha abultado.

El día de ayer fué claro y sereno resultando bastante agradable la temperatura que después de la lluvia, experimentó un regular descenso.

El aspecto de los campos es muy hermoso.

Hoy debe de celebrar el Ayuntamiento sesión ordinaria de primera convocatoria.

En esta ciudad se habla de la próxima salida de fuerzas que recorrerán la provincia, permaneciendo en Reus una compañía y otra en Mora.

Ha dado la vuelta por la prensa la siguiente noticia:

En las barriadas de Gracia y San Gervasio han sido detenidos por los mozos de la escuadra y puestos á disposición de la autoridad militar, como supuestos complicados en los últimos sucesos varios individuos que responden á los siguientes sobrenombres: el «Patata», el «Pota rancas», el «Pernales», el «Gat», el «Gall», el «Cuníat del Andalús» y el «Cap de gat».

No creemos que ninguna de estas firmas sea conocida en Bolsa.

Según dicen varios diarios de Barcelona, ha sido reducido á prisión el ex-concejal lerrouxista Sr. Zurdo de Olivares.

Escriben de un pueblo del campo de Reus que la cosecha de la avellana y almendra solo se presenta regular y la del vino bastante escasa: de modo que los propietarios sólo podrán atender á sus primeras necesidades y nada más.

Estos días ha llegado á Falset la Colonia escolar de Barcelona, compuesta de veinticinco señoritas alumnas de una de las escuelas públicas de la ciudad condal.

Las autoridades y los maestros públicos fueron a recibirlas y las acompañaron al convento de las Hermanas Carmelitas, donde se hospedan.

Una columna volante de 150 soldados de infantería y un escuadrón de caballería, salió el domingo por la mañana de Barcelona con dirección a Ripoll para recorrer aquella zona afianzando el orden ya restablecido en la misma.

El Ayuntamiento de Palafrugell ha protestado por unanimidad de los sanguinarios sucesos de la semana de julio ocurridos en Barcelona y otras poblaciones de Cataluña.

Dice el *Diario de Gerona*: «En la excursión por el bajo Ampurdán efectuada por las columnas volantes que salieron de esta ciudad y de Figueras, fueron dispersados cerca de Ventalló unos grupos sospechosos de los que se reunieron en Vergés, siendo detenidos tres sujetos, que están presos en el castillo de San Fernando, de Figueras.»

Si quereis tomar el legítimo café **Moka y Puerto Rico**, pedidlo en la Droguería Virgili, que lo tuesta á diario con el aparato patentado Hanneman.

Cortándola de un diario de Barcelona, publicamos días atrás la noticia de que gente sospechosa y desconocida intentó varios saqueos en algunas casas de campo del término de San Celoni. Como quiera que dicha noticia resulta falsa, según carta que hemos recibido de la Alcaldía de aquella localidad, nos apresuramos á consignarlo en honor de la verdad.

Del tercer piso de una casa de la calle de Vilà de Reus, se cayó anteayer una niña de tres años de edad, quedando muerta en el acto.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de la provincia durante la próxima pasada semana, ha sido de pesetas 254.564, de las que corresponden á Aduanas 29.062 pesetas.

Ha sido nombrado oficial de 4.ª clase de la Administración de Hacienda de la provincia, D. Francisco Gutiérrez Ravé.

Del *Diario de Barcelona* de ayer tarde: Nota oficial. — «En los fosos del castillo de Montjuich a donde fué conducido á última hora de ayer tarde desde el cuartel de Atarazanas de esta plaza, ha sido ejecutado á las siete de esta mañana el paisano José Miquel Baró, condenado á la última pena por el consejo de guerra que le juzgó en juicio sumarísimo considerando autor del delito de rebelión. El reo fué asistido por los Hermanos de la Paz y Caridad.

¡Dios le haya perdonado!

Una comisión de diputados provinciales en la que estaban representados todos los partidos desde el carlista al republicano radical, han cumplimentado al gobernador civil de Barcelona Sr. Crespo Azorín.

Telegrafían de la Corte:

«*El Mundo* publica esta noche una noticia diciendo que mañana se publicará un manifiesto de la derecha solidaria protestando de los sucesos de Barcelona.

En el documento, según se dice, se hace un completo deslinde de campos, quedando separados los firmantes del manifiesto para lo porvenir de aquellos elementos que integraron la Solidaridad Catalana pertenecientes al partido nacionalista.

Además en el manifiesto se felicita y elogia al ejército, reconociéndole como depositario de la honra nacional, y se hacen notar los triunfos de nuestras tropas en el Riff.

En el documento se procura borrar todo el mal efecto que causaron en el resto de España anteriores campañas, y se anuncia el propósito de abrir una suscripción para los heridos en la campaña de Melilla y para las familias de los reservistas llamados á filas.

—Véase anuncio de la cuarta plana, *Ornamentos de Iglesias*.

Han llegado los nombramientos trienales de los Rdos. P. Provincial, Visitador y Rectores de los Colegios que la Escuela Pia tiene establecidos en Cataluña y Cuba. Son éstos los siguientes:

Rdo. P. Salvador Marcó, Provincial; Luis Fábregas, Visitador Provincial de Cuba; Rafael Otero, Rector del colegio de Moyá; Franco Rovira, de Balaguer; Manuel Forcad, de Puigcerdá; Pedro Vilar, de Igualada; José Soler Garde, de Mataró; Ramón Piera, de San Antonio (Barcelona); Francisco Llonch, de Sa-

badell; José Gual, de Calella; José Isanda, de Guanobacoa, Santiago Ollé, de Camagüey; Manuel Roca, de Olot; Alejandro Cuixart, de Villanueva; Blas Badia, de Tárrega; Domingo Ramón, de Morella; Salvador Riba, del Calasancio (Barcelona); José Llauderó, de Sarriá; Sebastián Serra, de Castellar del Vallés; Jaime Orrols, de Balmes; Ramón Complá, de Tarrasa, y Miguel Simón de la Habana.

Con motivo de los anteriores nombramientos ha cesado en el cargo de P. Provincial el Rdo. P. Antonio Mirats á quien su delicado estado de salud no le permitía continuar desempeñando.

El P. Marcó ha designado como secretario provincial al Rdo. P. Eusebio Botornat.

Ocasión, Ocasión, Ocasión

Grandes rebajas por fin de temporada

Solo por este mes

Todos los artículos de la casa en Mercería, Géneros de punto, Perfumería,

Corbatas, Adornos para vestido, Cinturones, Monederos.

por todo este mes se venden con grandes rebajas.

APROVECHAD LA GANGA

TIENDA DE

RAMON ABELLÓ

Conde de Bals, núm. 10.—Tarragona

NACIONALES

Contra las versiones que por Madrid circulan, se hace constar que el Sr. Maury tiene el empeño decidido de no dar á sus adversarios políticos, en los actuales momentos, la satisfacción de una crisis ni siquiera parcial.

El Gabinete será tal vez modificado antes de que se abran las Cortes, pero la modificación no se realizará hasta fines de Septiembre.

El órgano del partido tradicionalista *El Correo Español* publica en su número del lunes un sueldo, en el que comenta la alocución del general Maury.

El colega se lamenta, y con mucho fundamento y razón, de que en la hermosa orden de la plaza échese de menos el Santo nombre de Dios, que no aparece por ningún lado.

En los centros oficiales se niega que vaya á ser enviado á Melilla ningún globo dirigible, como había supuesto algún periódico.

Nuestro estimado colega *El Noticiero* de Zaragoza, publicó en su edición de ayer la protesta que los Excmos. Prelados de dicha provincia eclesiástica han dirigido al Gobierno, con motivo de los lamentables sucesos ocurridos recientemente en Barcelona.

La explicación de tan satisfactorio resultado está en haber sabido aún en esta obra un fondo sano, cristiano y educador con una forma amena, literaria y bellísima, y una presentación gráfica que hace honor á los talleres en que tal publicación se confecciona.

Artículos doctrinales interesantísimos, narraciones históricas de valor, novelas, cuentos, poesías, anécdotas, conocimientos útiles de vulgarización científica... de todo tiene este preciosísimo folleto, cuyas páginas aparecen casi todas adornadas con hermosos grabados, en los que se han puesto á prueba los más perfectos procedimientos de las Artes Gráficas modernas. El «Almanaque» es á la vez un libro de enseñanza, de entretenimiento y de ornato; y lo mismo puede estar en la biblioteca del estudioso, que en la habitación donde la familia pasa las veladas domésticas, que sobre el elegante mueble del gabinete ó del tocador.

No es una obra anónima hecha con retazos de aquí y de allá, sino original, y en su redacción han tomado parte literatos y artistas de gran nombre, que saben este difícil menester de hacerse amenos y gratos sin menoscabo del buen gusto y la moral.

Con obras como ésta, la labor de educar al pueblo y levantarla á una mejor condición intelectual, no es tan difícil como parece. El «Almanaque

de la Familia Cristiana» es un verdadero libro de texto de la cultura popular.

LOS PASADOS SUCEOS EN SABADELL

He aquí como los describe el Juez de instrucción, que estuvo á punto de ser víctima de los mismos, en una carta que publica *El Comercio* de Gijón, de donde es hijo aquel funcionario:

«Entre las muchas personas que se hallaron comprometidas por las turbas revolucionarias pronunciadas en Sabadell, figura nuestro paisano y buen amigo, D. José Prendes Pando, Juez de instrucción de aquél distrito.

El Sr. Prendes Pando se vió gravemente comprometido y momento hubo en que se creyó perdido para siempre.

La odisea del querido vecino fué ciertamente terrible, como se puede ver por el siguiente relato que él mismo hace de la forma en que los sediciosos entraron en el Ayuntamiento, en una de cuyas dependencias están instaladas las oficinas de justicia.

Vive el Sr. Prendes Pando en un pueblecito próximo á Sabadell, y todas las mañanas se traslada á su oficina para el despacho de asuntos.

«Aquella mañana, al igual que de costumbre —dice— entré en mi oficina sin que notara nada que indicara lo que más tarde iba á suceder. Se sabía que los obreros suspendían sus faenas por veinticuatro horas, en señal de protesta contra el envío de reservistas a la guerra. nadie suponía que esa protesta se manifestara tan violentamente como se manifestó, aunque si se susurraban ciertas cosas á las que en verdad no se las concedió importancia. Los elementos perturbadores sacaron provecho del paro y al mediodía, en Sabadell, habitualmente tranquilo, era un hervidero de agitación.

Se oían gritos delatorios de formidable excitación, precursores de un insensato desbordamiento de pasiones miserables.

De cuando en cuando percibíanse descargas tenuas y á veces, como una ola inmensa que se acerca, un clamor de multitud malvada, dispuesta á los mayores desmanes.

A las doce, siguiendo mi costumbre, disponíame á dar por terminado mi trabajo de la mañana para trasladarme á comer con mi familia.

En esto percibí voces salvajes, insensatas, y observé á una muchedumbre descompuesta que avanzaba gritando.

Oyese algún grito altamente ofensivo para la madre patria; otros vitorean á la libertad y hay quien da vivas al ejército y hasta se aclama á la revolución social. En fin, toda aquella confusión de vitores indicaba que la turba era heterogénea en cuanto á las ideas. Fiera y temeramente era su amenaza.

—A quemar el Ayuntamiento! —decían unos.

—A matar á todos los que estén dentro! —exclamaban otros.

—¡Fuego, fuego á las Consistoriales! —gritaba la enfurecida multitud.

Todos los que estábamos en el Juzgado nos dimos cuenta de la gravedad de la situación y procuramos ponernos á salvo como mejor pudimos.

Una multitud desalmada que vociferaba y chillaba con deseos de saciar los perversos fines preconcebidos, tirada á la calle con petróleo y armas, enfurecida, irritada, firme en sus propósitos, es temible, tremedamente temible.

La esposa, los hijos, los seres queridos, todo ello surge como una visión dantesca ante el que peligra.

Delante de mí subieron á los pisos altos, el secretario, el escribano, el juez municipal, uno de los alguaciles y otros más que no me fué posible retener en la memoria por la lógica nerviosidad del instante.

Yo, cuando me di cuenta, estaba en el Archivo, parapetado en las colecciones de *Gacetas* que allí se amontonan. Cada vez eran más intensos los clamores de los sediciosos. A mí llegaban, afilados como un puñal, porque claramente oí:

—A matar al juez! —A quemar vivo!

El momento era supremamente emocionante. Hasta el Archivo llegó la horca. Derribaron la puerta á golpes de hacha y, enarblando barras de hierro y otras clases de armas, comenzaron á vociferar desafiadamente:

—Hay que matarlos!

adeante y sediento á la plaza de San Agustín Viejo en el momento en que se armaba el tiroteo entre los paisanos y la fuerza pública. El imprudente se acercó á beber á la fuente instalada en el centro de la plaza, cuando una bala perdida le penetró por el occipucio, dejándole muerto en el acto.

También figura entre esta clase de víctimas un súbito suizo, empleado en una importante casa de comercio de esta ciudad, el cual estaba de huésped en una casa de la calle de la Universidad que forma chafán con la del Consejo de Ciento. Cuando se presentaron á incendiar el Seminario varios grupos y comenzaron los primeros disparos entre ellos y la tropa, el referido extranjero se apresuró á cerrar las puertas del balcón de su habitación, sita en el cuarto piso. No bien había acabado de cerrar, cuando una bala matóser le atravesó el brazo derecho y el tronco por el costado del mismo lado y fué á incrustarse en la pared de una habitación contigua después de perforar dos tabiques y un armario. El joven dió algunos pasos y cayó junto á la puerta del piso. Varios vecinos bajaron á la calle, donde la Cruz Roja se hizo cargo de él inmediatamente. Desde el Hospital Clínico pasó el infeliz á una clínica particular.

EXTRANJERO

Catástrofe

París, 16.—La explosión del submarino ruso «Drago» produjo resultados horribles, pues han fallecido 20 hombres y han resultado 45 heridos. Un ingeniero y 12 obreros han sufrido quemaduras graves.

La catástrofe se produjo al probar el motor, estallando el depósito de bencina. Dicte que en los primeros momentos trataron de extinguir el fuego á fin de evitar una segunda explosión y taparon las entradas y salidas, pero con la precipitación y el natural sobresalto olvidaron que en el interior del submarino quedaban quince obreros, que murieron abrasados.

Terremotos

Paris.—En varios distritos del Japón se han experimentado fuertes sacudidas sísmicas, habiendo quedado completamente suspendida la circulación por varias líneas ferreas.

En Tokio también se han sentido los terremotos.

El último ha sido muy importante en todo el Japón central.

La ciudad de Nagoya ha sufrido enormemente.

El volcán Isuky, actualmente extinguido, ha tenido un hundimiento cerca del cráter.

El número de edificios destruidos pasa de mil.

En el mar se han observado también los violentísimos efectos del fenómeno.

Derrrota del Roghi

Fez.—El Roghi fué derrotado el dia 11 del mes actual por el morabito Sidi Larbi. La mehalla jerifiana, á pesar de las pérdidas que sufrió, apoderóse del campamento, de las mujeres y los ministros del Roghi, el cual huyó.

Circula el rumor de que ha caído en poder de las fuerzas de caballería que le perseguían.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del dia 17: Inspección general de Sanidad exterior.—Circular dando instrucciones sobre la inspección y desinfección de los buques con patente sucia por razón del peligro de epidemia colérica.

Gobierno de la provincia.—Notifica á varios poseedores de títulos de propiedad de minas que deben presentar el correspondiente papel de pagos para el reintegro de dicho título y demás.

Delegación de Hacienda.—Subasta para la enajenación de los aprovechamientos forestales que se exarasan.

Los regimientos de caballería Dragones de Santiago y Montesa y cazadores de Tetuan anuncian compra de caballos.

Movimiento de población del dia de ayer

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Agustín Barberá Caselles, (55 años). H. de los Pobres.

Matrimonios.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Amberes y es. v. belga «Henri Gerlinger», de 754 ts., c. Gilles, con tránsito; consignado á D. M. Mallol.

De Sevilla y es. v. «Castilla», de 1.085 ts., c. Jaén, con habones; consignado á los Sres. Mac Andrews y C.

De Bilbao y es. v. «Felisa», de 676 ts., c. Vigil, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Huelva y es. v. «Cabañal», de 663 ts., c. Tonda, con efectos; consignado á D. R. Musolas.

Despachadas

Para Amberes y es. v. «Henri Gerlinger», con cargo general.

Para Marsella y es. v. «Castilla», con id. id.

Para Génova y es. v. «Cabañal», con id. id.

Para Barcelona y es. v. «Felisa», con tránsito.

Para Barcelonbergantín «Sat», con idem.

Para Valencia laud «José María», con cemento.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 17.

4 por 100 interior contado..... 84'87

4 por 100 idem fin de mes..... 84'85

5 por 100 idem fin próximo..... 84'85

5 por 100 amortizable..... 100'60

Carpetas amortizables 5 por 100..... 94'45

Banco de España..... 15'45

Tabacalera..... 9'25

Cambios de París..... 27'50

Cambios de Londres..... 27'50

Cambios de Barcelona del dia 17.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha..... 27'08 dinas. 0

Id. á 8 días vista..... 27'66

París á 8 días vista..... 9'45

EFFECTOS PÚBLICOS

Dinero Pape

4 por 100 interior contado..... 95'60 88'60

5 por 100 fin mes..... 84'875 84'90

5 amortizable..... 100'60

Empréstito municipal de Barcelona á 113 por 100..... 98'50 97'00

OBLIGACIONES CONTADO

Villalba á Segovia 5 por 100..... 100'50 100'

Almansa V. T. 5 por 100..... 98'25 98'75

Huesca Cambrasch..... 98'25 98'75

Misias 8. Juan Abadesa..... 91'35 91'75

C. B. y P. 4 1/2 por 100..... 53'15 55'85

M. Z. y A. 4 1/2 por 100 serie A..... 105'80 106'

M. Z. y A. 4 1/2 por 100 serie B..... 97'35 97'35

M. B. R. R. 4 1/2 por 100..... 97'35 97'35

Almanza adhe..... 29'10 30'

Orense..... 53'25 53'75

Barcelona á prioridad 3 por 100..... 100'50 100'

Cáceres y O. España Sid 102'50 102'

Mad. á Ca. Por 1/2 ser..... 98'75 94'25

Compañía General Tranvías..... 100'00

Barcelona de Electricidad..... 95' 95'

Co. española Transatlántica 4 por 100..... 100'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial..... 100'00

Banco Préstamos y Descuentos..... 100'00

Sociedad Cat. General Crédito. Pta. Carril, Medina, Z. y Orense á Vigo..... 22'90 22'

Norte de España..... 77'05 77'15

Alicante..... 90'70 90'80

BANDO

Don Luis de Santiago Manescal, teniente general de los ejércitos nacionales y capitán general de la cuarta región

HAGO SABER: Que habiéndose reunido el Consejo de autoridades prevenido en el artículo 32 de la ley de orden público y acordado por unanimidad que han desaparecido las causas que originaron la declaración del estado de guerra en esta provincia,

ORDENO Y MANDO:

Artículo 1.º Se levanta en la provincia de Barcelona el estado de guerra que se declaró por mi bando del dia 26 de Julio último.

Artículo 2.º Las autoridades civiles y los tribunales del fuero común, quedan reintegrados en el ejercicio de las atribuciones y jurisdicción que les son propias, conociendo los últimos de las causas de su competencia y prosiguiéndose por los tribunales militares los incoados durante el estado de guerra, cuya conocimiento les atribuye el Código de Justicia militar y leyes concordantes.—Luis de Santiago Manescal.

Barcelona 17 Agosto 1909.

Bando del gobernador

Don Evaristo Crespo Azorín, gobernador civil de la provincia de Barcelona.

HAGO SABER:

Que cesado el estado de guerra en esta provincia, con esta fecha me encargo de todas las facultades que corresponden á la autoridad civil, continuando subsistente la suspensión de garantías constitucionales acordada por Real decreto de 27 de Julio último.

Barcelona 17 de Agosto de 1909.—E. Crespo Azorín.

Habitantes de esta provincia:

Mi primera preocupación al poseerme del cargo con que me honró el Gobierno de Su Majestad ha sido secundar su propósito de no mantener por más tiempo que el indispensable el estado excepcional de guerra que luctuosos y reprobables sucesos obligaron á declarar.

En la cordura y sensatez de todos vosotros sélo, y en las deducciones que cada uno pueda sacar del gran daño que resulta para toda la provincia y

para España entera, pero más especialmente para la culta y progresiva Barcelona, el concitar pasiones y avivar protestas contra todo lo constituido, invitando á insensateces incompatibles con todo estado social de derecho, cauce único por donde pueden discurrir la prosperidad y el bien público.

Si tal confianza resultara frustrada, cosa que no espero, he de advertir á los elementos inquietos y perturbadores, propensos á toda rebeldía y desmán, que en el momento mismo en que las circunstancias lo exijan se adoptarán todas las medidas legales procedentes para restablecer el orden, pues me hallo firmemente dispuesto, mientras yo asuma el mando de esta provincia, á conducirme con todo rigor contra los que intenten alterarlo en cualquier forma ó manera, usando para ello hasta donde me sea preciso de las facultades que la suspensión de garantías y demás leyes vigentes me conceden.

Barcelona 17 de Agosto de 1909.—E. Crespo Azorín.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Muerte de un general

A la edad de 78 años ha fallecido en Madrid el general de brigada de la sección de reserva D. Antonio Foxá Muñoz, que procedía del cuerpo de Alabarderos.

Consejo de ministros

Inesperadamente se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura. Empezó después de las siete de la tarde y duró media hora.

Los ministros al salir no dejaron traslucir ante los periodistas el motivo de la reunión. El Sr. La Cierva nos dijo que había carecido de importancia política.

Se sospecha que el Consejo haya tenido por objeto estudiar algún fallo de los Consejos de guerra celebrados en Barcelona, y cambiar impresiones sobre las operaciones militares en Melilla.

En el domicilio del Sr. Maura estuvieron conferenciando separadamente con él los ministros de la Guerra, de Instrucción pública, de Fomento y de Gobernación.

El Sr. La Cierva

El ministro de la Gobernación confirmó la noticia de la ejecución efectuada esta mañana en el castillo de Montjuich, añadiendo que los tribunales militares estudian serena y cuidadosamente las causas incoadas para que resplandezca un alto espíritu de justicia en los fallos.

Respecto á Melilla dijo que carecía de noticias, pero que le constaba que el convoy que salió para las posiciones avanzadas fué ligeramente hostilizado por los moros.

Faros en Chafarinas y Melilla

En el Ministerio de Fomento se estudia la instalación de luces provisionales en las costas de Chafarinas y Melilla, hasta que se mejore el servicio de faros, con objeto de facilitar la vigilancia que realizan los buques de guerra para el contrabando de armas.

La campaña de Melilla

En los centros políticos, casinos y cafés, el único tema de las conversaciones es el avance de las tropas en Melilla. Se esperan con ansiedad noticias.

Se habla de muchos planes militares, sin que ninguno de ellos tenga el menor fundamento, pues todo el mundo ignora los propósitos del general Mariano.

LA CAMPANA DEL RIFF

En Alhucemas

El vapor «Sirena»

Melilla 16.—Comunican de Alhucemas que esta madrugada llegó á aquellas aguas el vapor «Sirena», habiendo llegado allí con retraso á causa del incidente de que dimos cuenta ayer. Dicho buque desembarcó varios ajustadores de artillería.

La harca.—Reunión de jefes.—Discrepancias

Los jefes de la harca celebraron una reunión en la que se pusieron de manifiesto las grandes discrepancias que existen entre ellos.

La discusión fué muy viva y

